

19ª REUNIÓN NEGOCIACIÓN CONVENIO NON STOP

El día 2 de diciembre se mantiene nueva reunión de negociación Convenio Non Stop. Se revisa y firma acta nº 18 (27/10/2021) quedando pendiente consensuar acta nº19 de reunión celebrada el pasado 15 de noviembre.

Toma la palabra la Parte Social para aclarar algunos aspectos relativos a la reunión pasada sobre sus peticiones, haciendo hincapié en el esfuerzo de condensación/concentración de la plataforma inicial para intentar avanzar en la negociación. Se recuerda que la Empresa sigue manteniendo sus planteamientos iniciales sobre "vacaciones, formación y colectivo correturnos" y además pone una serie de condicionantes para seguir negociando. Con todo esto, se vuelve a indicar cuales son los bloques que por nuestra parte son ineludibles en esta negociación:

1. **Implementación de un 6º turno en producción y consolidación de las BLD variables.** Esta propuesta fue la más valorada por el personal de Non Stop y establece tres objetivos principales: **CONTRATACIÓN, DESCANSO Y CONCILIACIÓN.**
2. **Análisis de todas las secciones externalizadas** y buscar alternativas para una mejor y eficiente gestión interna. En este momento, con **más de 50% de secciones externalizadas**, cualquier problema y/o conflicto, en alguna de ellas podría hacer parar la producción de las fábricas. **Esta pérdida de capacidad de gestión es una amenaza y/o debilidad para afrontar el futuro**, por lo que, es preciso abordar este modelo y corregirlo en la medida de lo posible.
3. **Sistema de retribución flexible:** El objeto de esta propuesta es que las personas trabajadoras puedan en un momento dado, y de forma voluntaria, elegir entre salario y descanso. Este punto se ha debatido en anteriores reuniones y hay acuerdo entre las partes en que se debe buscar un sistema organizativo para llevarlo a la práctica.
4. **Incremento salarial:** En este punto todavía no se ha hecho una propuesta concreta porque dependerá del acuerdo global y del nivel de consecución de las demás peticiones.

En cuanto a lo acontecido en la anterior reunión, la Parte Social hace la siguiente reflexión:

La Empresa hizo **un planteamiento de máximos** en lo que se refiere a la **disponibilidad y flexibilidad** como condición para abordar el tema de la contratación, pretendiendo tener cubiertas todas las ausencias en todo momento, lo que es físicamente imposible con la contratación planteada por nuestra parte. En este punto se responde a Dirección que si lo que pretende es implantar un **modelo de autogestión**, similar al que está implantado en otras secciones de las fábricas, **conlleva un mayor nivel de contratación al planteado**, a lo cual, nunca nos negaremos a hablar. Si, por el contrario, lo que se pretende es alcanzar este modelo con una contratación ínfima, **reiteramos la imposibilidad de acercamiento y lo desproporcionado de la petición de la parte empresarial.**

Con la **propuesta planteada del 6º turno y consolidación de las BLD variables**, el coste/inversión que debería afrontar la compañía sería el **equivalente a un incremento salarial del 2% en un único año de vigencia**, a lo que habría que restar la cantidad de mejoras organizativas internas que revierten en favor de la compañía al poder aprovechar el capital humano y la experiencia acumulada con los años de las personas trabajadoras. Este dato es muy relevante para entender que la propuesta planteada es muy equilibrada y proporcionada y totalmente asumible por la compañía.

Con todo esto la Parte Sindical entiende que puede haber puntos de acercamiento analizando las peticiones iniciales de la Empresa, pero si ésta se mantiene en sus planteamientos no será posible avanzar. Se recuerda la importancia de entender que en una actualización del Convenio Non Stop la plantilla tiene que ver mejoradas sus condiciones según sus propuestas, por lo que, abordar la **contratación, el descanso y la conciliación es prioritario.**

Dirección de Empresa contesta que entiende la situación planteada por la Parte Social y que está de acuerdo en encontrar vías de acercamiento, para lo cual, vuelve a incidir en tener una foto completa de la petición de la Parte Social en lo relativo al incremento salarial que se quiere plantear, ya que, para ellos es muy importante.

Después de un intenso debate se decide dar por finalizada la reunión. El presidente de la mesa insta a las partes a pasar a la acción en la negociación con propuestas claras que puedan servir para lograr un futuro acuerdo.

Seguiremos informando.